"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

COMUNICADO X: RACIONALIZACION D.Leg. 276

EN VISTA, QUE AUN FALTAN ALCANZAR SUS INFORMES DE CONCLUSION DEL PROCESO DE RACIONALIZACION EN FORMA MANUAL (OFICIO MULT. N°089-2017-DREP-UGEL.CHJ-AGI-EER/D), DE LOS DIRECTORES DE LAS II.EE. **POLIDOCENTES COMPLETOS, CETPROs Y CEBAs** DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, **CONFORME AL D.S. N°005-2011-ED;** SE CONCLUIRA INDEFECTIBLEMENTE CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

FECHA	ACTIVIDADES	CONVOCADOS
Hasta 24-11-2017	Remitir documentos físicos a CORA UGEL: - Acta de elección de representante Administrativo. - Resolución del CORA IE. - Informe del proceso de racionalización, indicando cuadro de excedencias y necesidades.	Directores Inicial, Primaria, Secundaria, CETPROs y CEBAs.
27-11-2017	Aprobación u observación de los Informes del proceso de racionalización de CORA IE.	CORA UGEL Chucuito
28-11-2017	Absolución de observaciones.	Directores Inicial, Primaria, Secundaria, CETPROs, CEBAs y Administrados.
28-11-2017	Publicación del consolidado de excedentes y necesidades.	CORA UGEL Chucuito
04-12-2017	Acto público y reasignación de plazas Administrativas excedentes.	CORA UGEL Chucuito
05 al 07-12-2017	Emisión de Resoluciones Directorales, con vigencia 01-01-2018.	UGEL Chucuito

LOS DIRECTORES DE LAS II.EE. QUE NO REMITAN SU PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUEDARAN SUJETOS A LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS DE RESPONSABILIDAD FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA.

CONSULTAS: 988383440 y 993672325.

Email: asuana@ugelchucuito.edu.pe

Juli, 21 Noviembre 2017.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO · AREA DE GESTION INSTITUCIONAL · JEFATURA · UGEL CHUCUITO JULI

COMISION CORA
UGEL CHUCUITO JULI.